

El Tema Energético Deberá Ser Integrado en el Debate Público durante los Próximos Meses: EPN

Realizan ceremonia conmemorativa por el 80 Aniversario de la Expropiación Petrolera





Uno de los temas principales en los que se deberá concentrar el debate público en los próximos meses tendrá que ser aquel referente al sector energético, señaló el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, durante la ceremonia del 80 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

“En democracia, los mexicanos tendremos la oportunidad de comparar la consistencia y la congruencia de distintas propuestas políticas para el desarrollo del sector energético. Habremos de contrastar, en cada uno de los actores, las acciones de ayer con las posiciones de hoy; los dogmas del pasado con los postulados del presente”, dijo.

Refirió que las alternativas pasan por cancelar o preservar la libertad de los consumidores de elegir entre distintas opciones; de regresar a un modelo cerrado o privilegiar la apertura y la



Al día de hoy se tienen 16 proyectos en asociación con 15 empresas de clase mundial que están proyectando invertir, junto con Petróleos Mexicanos, alrededor de 300 mil millones de pesos.

Av. del Parque 2120-B, Monterrey
Technology Park, Clénega de Flores,
Nuevo León, C.P. 65550



Teléfonos: (81) 8901 4076
Fax: (81) 8901 4077

monterrey@zinkpower.com | www.zinkpower.com

En **ZinkPower Monterrey**, contamos con la Planta y la Paila de Galvanizado por Inmersión en Caliente más grande y con la mejor instalación de México y América Latina, con la mayor capacidad de zinc y una longitud de 16m, una altura de 3.2m y una anchura de 2.6m, contamos con 37 plantas a nivel mundial y somos 100% responsables con el medio ambiente.

SERVICIOS DE GALVANIZADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE

PRODUCTOS Y SERVICIOS:

- Paila de 16m x 2.6m x 3.2m
- Capacidades de 25 ton por hora
- 9 Grúas de 20 ton c/u
- Galvanizado por Inmersión
- Pintura
- Metalizado
- Dulling y Sello
- Sandblast
- Almacenaje (sin costo)
- ASTM A 123
- NMX-H-004-SCFI-2008
- EN ISO 1461
- ISO 9001 : 2008
- ISO 14001 : 2004
- LAPEM
- NRF-281-PEMEX-2012



Próximamente ZinkPower Hidalgo, Parque Industrial Atitalaquia, Tula Hidalgo.



El sector energético está atrayendo más inversiones por lo que al concluir este sexenio se habrán formalizado compromisos de inversión por 200 mil millones de dólares.

competencia; o por obligar a Pemex a asumir riesgos excesivos, o permitirle asociarse con otras empresas, para seguir siendo la gran empresa petrolera de México.

Añadió que “los grandes momentos de la historia de México han sido aquellos en que fuimos capaces de transformar nuestras instituciones, para hacer realidad los ideales de nuestra sociedad”.

“Cada una de esas etapas fue un paso audaz hacia adelante, no un tímido regreso al pasado. Fue una acción creativa, no una reacción destructiva. Fue una renovación de nuestras instituciones, no una restauración de prácticas y modelos superados”, enfatizó.

El Primer Mandatario resaltó que el desempeño de Petróleos Mexicanos (Pemex) en años previos “no correspondía a la magnitud de sus operaciones, mucho menos a su potencial, y había propiciado un gradual declive de su producción”.

Refirió tres factores que inhibían el buen desarrollo de Pemex:

PRIMERO: La inversión y el gasto no obedecían a las necesidades de la empresa, sino a las prioridades de las finanzas públicas.

SEGUNDO: Pemex tenía que hacer toda toda la inversión y asumir todo el riesgo de manera directa, lo que limitaba considerablemente sus posibilidades de crecimiento.

TERCERO: El monopolio en la producción y distribución de petróleo, muchas veces con costos no reconocidos, obligó a la empresa a operar en mercados que no eran rentables.

“Resultaba imperativo crear un nuevo régimen legal, que le permitiera a la empresa fortalecer sus operaciones, revertir el declive en la producción y generar mayor riqueza para los mexicanos”, reconoció Peña Nieto.

Hoy las actividades del sector energético son reguladas por entidades con autonomía técnica y mandatos legales que velan por el buen desarrollo de la industria.



El Pacto por México hizo posible establecer un acuerdo entre distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso, para llevar a cabo una profunda reforma del sector energético y modernizar a Pemex.

Como resultado de ese acuerdo histórico, el sector energético ahora tiene un marco legal moderno que alienta el desarrollo de sus industrias. La Reforma Energética introdujo cambios estructurales que impulsan a la industria petrolera en su conjunto, al tiempo que promueven la productividad y la competitividad de Pemex, expresó el jefe del Ejecutivo.

“Hoy, se permite la participación privada en todos los mercados de hidrocarburos generando competencia, eficiencia e inversión; esto estimula la productividad de Pemex, mientras que las actividades de este sector son reguladas por entidades con autonomía técnica y mandatos legales que velan por el buen desarrollo de la industria. Esto contribuye a la sostenibilidad y la viabilidad de la empresa.

El sector energético está atrayendo más inversiones por lo que al concluir este sexenio se habrán formalizado compromisos de inversión por 200 mil millones de dólares, que serán la base para el crecimiento de este sector a lo largo de los próximos años. La industria petrolera mexicana, es decir, las y los trabajadores de Pemex, han tenido un papel central en esta transformación; son mexicanos que con su esfuerzo y dedicación contribuyen al bienestar de todo México”: EPN

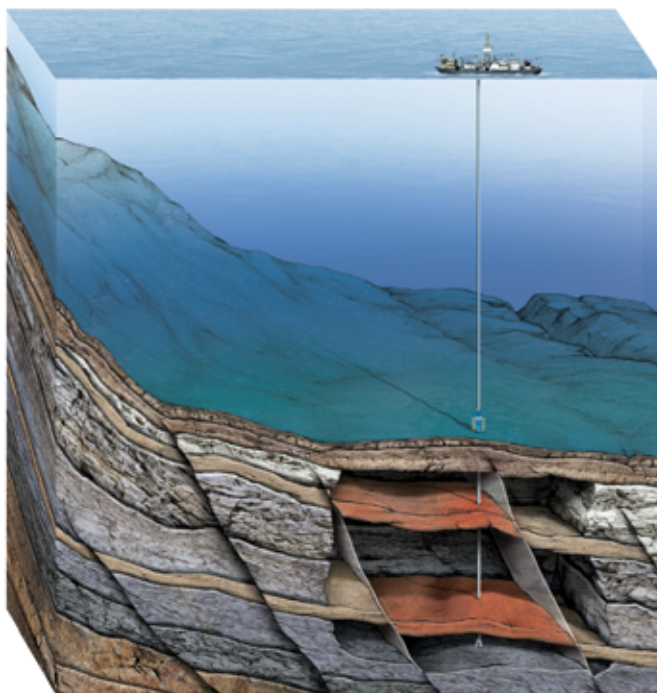
En el evento, el Presidente de la República develó la placa y canceló el Timbre Postal conmemorativos del 80° Aniversario de la Expropiación Petrolera, y recibió de manos del Director General de Pemex una muestra de petróleo crudo del campo Ixachi-1, ubicado en el estado de Veracruz.

Por su parte, Carlos Alberto Treviño Medina, director general de Petróleos Mexicanos, comentó que a partir de la Reforma Energética cada gota de petróleo que se extrae del subsuelo mexicano por Pemex, por sus aliados o por los participantes del sector de hidrocarburos, será en beneficio de México.

“A todos los escépticos les aseguro con firmeza que los mexicanos nos beneficiamos enormemente con su implementación, debemos seguir adelante con todo lo que se ha avanzado y continuar utilizando las herramientas y oportunidades que nos brinda la reforma; no aprovecharlas sería un error en el que no debemos caer”, puntualizó.

Aseguró que hay confianza en Pemex y en México, por lo que al día de hoy se tienen 16 proyectos en asociación con 15 empresas de clase mundial que están proyectando invertir, junto con Petróleos Mexicanos, alrededor de 300 mil millones de pesos.

- Diseñado para ofrecer reologías estables a través de perfiles de presión y temperatura variables.
- Alcanza menores densidades equivalentes de circulación que los sistemas convencionales de reología plana.
- En combinación con el avanzado software Maxsite Hydraulics, **TriMAX™** asegura un óptimo desempeño en el fondo del pozo.



QMAX proporciona servicios de **Fluidos de Perforación y Terminación**, control de sólidos, manejo integral de residuos, herramientas de limpieza de pozos, válvulas de contraflujo, servicios integrados de perforación y reparación de pozos, y servicios de análisis y pruebas técnicas.

Cumplimos, SIN EXCUSAS

www.qmax.com/Trimax

Tel: (993) 310 6760, 310 0290
Prolongación 27 de Febrero
No. 3017, Tabasco 2000,
Villahermosa, Tabasco, C.P. 86035

QMAX®



El presidente Enrique Peña Nieto y el director general de Petróleos Mexicanos, Carlos Alberto Treviño Medina, en la develación de la placa conmemorativa del 80 aniversario de la Expropiación Petrolera.



“Sin la Reforma Energética hubiéramos tenido que hacerlo nosotros solos, con recursos fiscales y consecuentemente invertir menos en hospitales, servicios de salud, educación, proyectos sociales e infraestructura pública”, añadió.

Treviño afirmó que “sin lugar a dudas, Pemex es el socio estratégico de México y trabajamos duro para que cada día sea mejor que el anterior. Seguimos mejorando nuestro modelo de negocio y estamos aprendiendo nuevas habilidades para ser más eficientes, más transparentes y más colaborativos”.

“Juntos, nuestros socios estratégicos, el sindicato y todos los trabajadores de esta gran empresa, seguiremos adelante con la energía que nos caracteriza y seguiremos siendo líderes en la explotación de los hidrocarburos, tal como lo hemos sido los últimos 80 años”, refrendó.

Carlos Romero Deschamps, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, dijo que al observar los cambios que en el escenario internacional han sucedido durante estos 80 años, especialmente en el universo del petróleo, se entendió la arriesgada apuesta del impactante cambio de paradigmas que significó la Reforma Energética.

Por ello, aseveró que aún “a riesgo de discordancias y señalamientos, nunca dudó en su convicción de que su tarea más importante era colocar a nuestro país en condiciones de competencia”.

Mencionó que ningún cambio de esa envergadura puede ser fácil. La reforma iniciada con el cambio constitucional de finales de 2013, apenas comienza a manifestarse con amplitud en las diferentes áreas de la industria petrolera del país.

Enfaticó que como el cambio inédito que es, “la efervescencia que ha suscitado es notable. Muchos sectores sociales aún cuestionan acerca de la viabilidad del cambio. Sin embargo, los recursos comprometidos, más de 170 mil millones de dólares, confirman la incorporación de nuevos actores en la industria. Ese escenario es el que esperamos, esa competencia es la que nos estimula”.

Finalmente señaló que “hoy es tiempo de compromiso y decisión. Los retos que el mundo plantea a México son enormes; condiciones y personajes adversos nos obligan a la responsabilidad. Seamos comprometidos, seamos responsables, seamos leales a nuestra historia. Los petroleros seguiremos apostando por el futuro y la tranquilidad de México”.



Después de la intransigencia de parte de las empresas petroleras extranjeras situadas en México para negociar un contrato general de trabajo con el recién creado Sindicato Único de Trabajadores Petroleros (STPRM), el presidente Lázaro Cárdenas decidió decretar el 18 de marzo de 1938 la Expropiación Petrolera.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se impulsó, y finalmente se aprobó, una nueva reforma energética.

Entre 1949 y 1951, el gobierno mexicano firmó los primeros contratos de riesgo entre Pemex y pequeñas empresas estadounidenses, quienes se comprometían a explorar y perforar pozos en zonas previamente acordadas.

En el mandato de Felipe Calderón se impulsó la reforma energética de 2008, que constó de siete dictámenes en los que se modificaban leyes reglamentarias para que Pemex contratara servicios de empresas privadas, más no para invertir ni compartir renta petrolera en áreas de exploración y producción.

En el sexenio de Luis Echeverría se registró una crisis en el sector petrolero a nivel internacional, la economía capitalista mundial estuvo en riesgo por el alza en los precios del petróleo y por el embargo petrolero a los Estados Unidos impuesto por los países miembros de la OPEP.

En el gobierno, después de Fox Pemex puso en marcha los contratos de servicios múltiples que permiten a una empresa extranjera explorar, extraer, procesar gas natural, elaborar gas metano y otros petroquímicos básicos.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se conformó el nuevo modelo empresarial de Pemex. Además, en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC), se pactó la apertura de la petroquímica y la electricidad de manera peculiar y se preparó la apertura del gas.

El sexenio de Ernesto Zedillo se inició con una severa crisis en la economía mexicana que terminó por afectar rotundamente los planes que se tenían en su programa presidencial para el rubro petrolero.

Algunos datos cronológicos